



STEST

202534601008361

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 17 de 2025

Señor

NELSON CASTAÑO
KR 18 15 36

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO DE OBRA No. 1450 DE 2023 "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO HASTA LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.-LOTE 2"

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501250472 . Derecho de petición solicitud arreglo corredor Calle 13. 1450 - 2023

Respetado señor Castaño,

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

I. Petición:

A través del Formato de Requerimiento de la ciudadanía, se presenta la siguiente petición:

"(...) Solicito dar mantenimiento vial . . . en dirección AC 13 58 51 carril central (...)”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



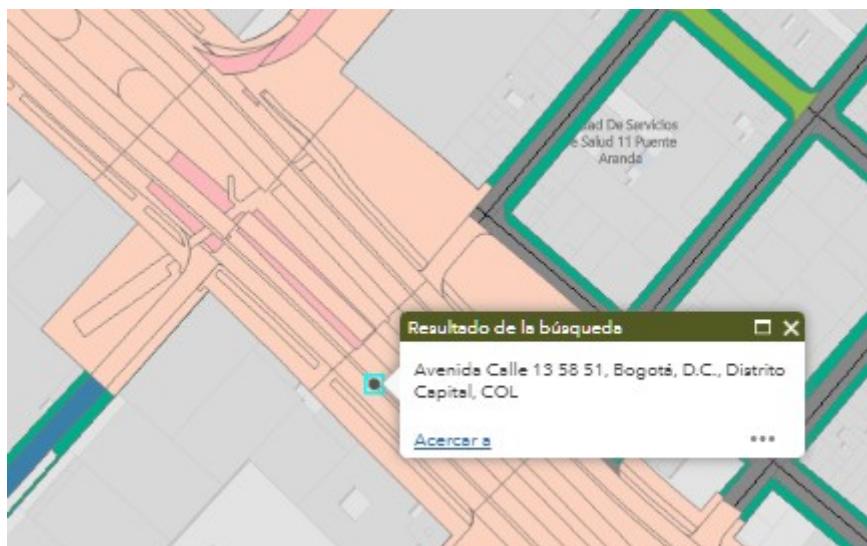
STEST

202534601008361

Información Pública
 Al responder cite este número

II. Respuesta:

Frente a su solicitud, se informa que las áreas objeto de consulta corresponden al proyecto de la Calle 13 Lote 2, ejecutado mediante el contrato de obra 1450-2023 por Consorcio CC 2023 y cuya interventoría es ejercida por Consorcio Bogotá CYP a través del contrato 1653-2023.



Fuente Sistema de información Geográfica del IDU – SIGIDU

La obra en mención contempla la construcción de:

1. 2,67 km de troncal (Cuatro Carriles Mixtos y un BRT (Por Sentido) – 2 BRT Paso en Estaciones)
 - Espacio Público: Zonas Duras: 41226.6 Mt²
 - Cicloruta: 4472.2 m²
 - Anden: 25668.8 m²
 - Pompeyanos: 11085.6 m²
2. Espacio Público: Zonas Blandas
 - Zonas verdes de Intersección y separador: 69729,3 m²
3. Intersecciones a Desnivel:
 - Demolición y Construcción Puente Vehicular Cl 13 Con Av. 68

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534601008361

Información Pública

Al responder cite este número

- Construcción Puente Vehicular Cl 13 con Av. Constitución.
4. Construcción Puentes peatonales P4:
- Cra 55, L= 308 m – Ancho= 3.4 m)
 - Cra 65, L= 289.3m – Ancho= 3.4 m)
 - Cra 68 costado oriental L= 440.6 m – Ancho= 6.9 m)
 - Cra 68 costado occidental L= 338.3 m – Ancho= 6.9 m)
 - Cra 69 F L= 289.4 m – Ancho= 3.4 m)
 - Rampa adosada L= 101 m – Ancho 3.4 m
5. Estaciones E4:
- Cra 55, L= 88.2 m – Ancho= 5.0 m)
 - Cra 65, L= 120 m – Ancho= 5.0 m)
 - Cra 68 L= 157.2 m – Ancho= 5.0 m)
 - Cra 69F L= 214.8 m – Ancho= 5.0 m)3
6. Taquillas T12 Tipo 1 y 2:
- Tipo 1: Área 14.45 m²
 - Tipo 2: Área 28.1 m²



Fuente Mapas Bogotá

En línea con lo expuesto, informamos que el Contrato de obra IDU 1450 - 2023 se encuentra suspendido, sin embargo desde la Dirección de Conservación Vial del IDU se

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202534601008361

Información Pública

Al responder cite este número

informa que el caso será priorizado y se ejecutará el mantenimiento de la malla vial del Lote 2 de la calle 13 en el último trimestre de la presente vigencia.

Con lo anterior, se profiere respuesta de fondo, completa y de manera oportuna de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 17-09-2025 11:07:31 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ANGELA PATRICIA MEDINA RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó KARLA GABRIELA RAMIREZ TOLOZA - STEST
Elaboró: ROSA VICTORIA GAMBOA MARTINEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4